

Expediente: 117/23

Carátula: PACHADO LUIS MARCELO C/ LUNA DELGADO EMMANUEL JOEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LUNA DELGADO, EMMANUEL JOEL-DEMANDADO

20142261236 - EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20235180481 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

27329661720 - ALMEIDA, JUANA ANGELA LEONOR-ACTOR/A

27329661720 - PACHADO, LUIS MARCELO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 117/23



H3080086967

Civil CJM

AUTOS: PACHADO LUIS MARCELO c/ LUNA DELGADO EMMANUEL JOEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°117/23.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 02/07/2024, se confeccionó cédula ley 22.172 al Sr. Luna Delgado Emmanuel Joel, no habiendo sido retirada por la parte actora hasta el día de la fecha. Es todo en cuanto puedo informar. Monteros, 21 de noviembre de 2024. **FDO. PROC. MARIA EMILSE GUERRA - COORDINADORA.**

Monteros, 21 de noviembre de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria. Atento a ello: Notifíquese a la parte actora a fin de que en el plazo de 5 días diligencie la cédula ley 22.172.

II)- Proveyendo presentación de fecha 15/11/2024 realizada por la Dra. Prelli Carolina:

Por contestado el traslado de falta de legitimación pasiva en tiempo y forma: Resérvese para ser valorado en definitiva.- ^{AAN} **FDO. DRA LUCIANA ELEAS JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.